



ESPAÑA

19 ES	11	NUMERO	10 Y
	21	259.104	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		23 JUNIO 1981	

16 ENE. 1982

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:	32 FECHA	33 PAIS
31 NUMERO		

47 FECHA DE PUBLICIDAD	81 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F16 B 17/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"UNIDAD DE CONEXION"

71 SOLICITANTE (S)	
D. Javier ARIZMENDIARRIETA YARZA	

DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
Carretera de Mallabia, s/n - ERMUA (Vizcaya)	

72 INVENTOR (ES)	
------------------	--

73 TITULAR (ES)	
-----------------	--

74 REPRESENTANTE	
D. José Ramón TRIGO PEREZ	

AMP

1 La presente Memoria descriptiva tiene como fina-
lidad la declaración del objeto sobre el cual se solicita
el Privilegio de explotación industrial y comercial exclu-
siva en el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad,
5 de acuerdo con las normas que sobre el particular contiene
el vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial. Este Mode-
lo de Utilidad bajo título "UNIDAD DE CONEXION" viene a --
perfeccionar las técnicas conocidas, plasmándolo en solu-
ciones que aventajan las convencionales, tal y como enúme-
10 raremos a lo largo de esta Memoria.

 La unidad de conexión a especificar en esta Memo-
ria basa su razón de ser en unos conjuntos clásicos de en-
samble constituidos por tres cuerpos bien diferenciados, a
saber:

15 a. Una tuerca a empotrar en uno de los dos cuer-
pos a unir.

b. Un casquillo cilíndrico orificado axial y --
transversalmente alojado en el otro elemento a unir.

20 c. Una pieza alargada con un extremo alojado en
la tuerca a. y otra porción central de dicha pieza atra-
vesando un hueco de la otra pieza hasta el casquillo b.

 La pieza o casquillo b. comportaba además una
pequeña tuerca que penetraba axialmente en dicho casquillo
cilíndrico hasta acceder al orificio transversal ocupado -
25 por la pieza c., actuando su extremo libre cónico, sobre
un orificio pasante que dicha pieza c. poseía en dicha -
altura de montaje.

 La práctica usual ha demostrado por un lado, que
la realización del orificio pasante de la citada pieza c.
30 resultaba engorrosa por cuanto requería realizar más de -

1 una operación de mecanizado, con el consiguiente gasto y
costo de producción, y además suponía atender el montaje
con cierto cuidado para hacer coincidir el orificio citado
en el punto señalado.

5 Por esta razón, el objeto de la invención se cen-
tra en la realización formal de una nueva pieza c., con-
servando las dos anteriores en idénticas condiciones, de-
manera que se logra con este cambio formal, abaratar los -
costos de fabricación, y facilitar enormemente el montaje
10 del conjunto.

Esta alteración consiste en la realización de --
una porción troncocónica adyacente al extremo libre de la
pieza alargada, porción que en el montaje quedará siempre
en la vertical de la orificación para la penetración de la
15 pequeña tuerca, de forma que el extremo libre de ésta últi-
ma actúe sobre la zona troncocónica del anterior, obligán-
do a realizar a ésta un desplazamiento en el sentido ade-
cuado, con suma facilidad.

20 Antes de proseguir con el análisis de la especi-
ficación, nos remitiremos a la hoja de dibujos que se acom-
paña junto con esta Memoria, y en la cual, a título orien-
tativo, se refleja como sigue:

La Figura 1ª, es un corte de una disposición de
montaje de dos piezas a unir.

25 La Figura 2ª, es una vista de la tuerca a alojar
en una de las piezas.

La Figura 3ª, corresponde a la forma de la terce-
ra pieza.

30 La Figura 4ª, es el detalle de la pequeña tuerca
a introducir superiormente en la señalada en la figura 2ª.

1 La Figura 5ª, finalmente, nos permite advertir el funcionamiento que posteriormente se detallará.

5 Según la figura 1ª, la pieza de la invención se conjuga con las restantes a fin de realizar el contacto y apriete necesarios entre las piezas (1) y (2) a conectar. Con anterioridad al resto de las operaciones, las dos piezas (1) y (2) llevan practicadas las oportunas orificiones, canales (3), (4), (5), (6) etc., en orden a permitir la posterior inclusión de dichas piezas, tal como la tuerca (3) la cual se halla ya alojada en la pieza (1). Por su parte en la pieza (1), se aloja, en el orificio (4); la tuerca (7) de la figura 2ª, la cual posee la orificación horizontal (9) coincidente con las (5) y (6) de la pieza (2), y la vertical (8) que accede hasta la anterior (9) y en la que se rosca posteriormente la pequeña tuerca (14) de la figura 4ª.

10 Por su parte, la tercera pieza (10) fig. 3ª, presenta una cabeza (12) y un extremo roscado (13) para ser alojado en la tuerca (3) introducida en la pieza (1), de manera que por dicha cabeza (12) se ejecuta la oportuna presión previa con la tuerca (13). Se observa en esta misma figura 3ª, la zona troncocónica (11) con el mismo eje del resto de la pieza.

15 Toda esta pieza (3), queda introducida en los orificios (5) y (6) de la pieza (2), de manera que atraviesa también la orificación (9) de la tuerca (7), previamente alojada en (4). Una vez posicionadas así la tuerca (7) y la pieza (10), se introduce la pequeña tuerca (14) a través del orificio roscado (8), con lo cual el extremo cónico (15) de dicha tuerca (14) incide (fig. 5ª) sobre la superficie

1 inclinada (16) de la zona troncocónica (11), creando una
resultante de esfuerzos que hace trasladar a la pieza (10)
en la dirección de su eje, con lo cual se realiza automáti-
camente el apriete definitivo entre (1) y (2).

5 Se destaca que la construcción de la pieza (10)
es extraordinariamente sencilla, puesto que sólo precisa
una operación y es económica a la vez que como se destaca
su montaje operativo es prácticamente automático.

10 Conviene resaltar, una vez descritas la natura-
za y ventajas de este invento, el carácter no limitativo
del mismo, por cuanto los cambios en la forma, materia-
o dimensiones de sus partes constitutivas, no alterarán en
modo alguno su esencialidad, en tanto no supongan una sus-
tancial variación en el conjunto.

15 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los Con-
venios Internacionales sobre Propiedad Industrial, hace
constar su derecho a la extensión de esta solicitud a los
países extranjeros, reivindicando la prioridad de la misma.

N O T A

20 Los puntos de invención, nuevos en España, que -
se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad, de-
berán recaer sobre "UNIDAD DE CONEXION", de acuerdo con --
las siguientes:

25

-

-

-

-

-

30

REIVINDICACIONES

1

5

10

15

20

25

30

1ª.- "UNIDAD DE CONEXION", constituida por una tuerca a empotrar en uno de los elementos a conectar, otro cuerpo o casquillo de forma cilíndrica orificado axialmente, en forma parcial, y transversalmente en forma pasante, que se aloja en el otro elemento a conectar y que comporta en su orificación parcial roscada, un tornillo de extremo libre cónico cuyo extremo accede a la orificación transversal pasante, y una tercera pieza de forma cilíndrica alargada con un extremo roscado alojado en la tuerca, su porción central atravesando el correspondiente hueco hasta acceder a la zona del otro cuerpo o casquillo, esencialmente caracterizada porque la tercera pieza presenta una porción en forma troncocónica, cuyo eje es coincidente con el de dicha tercera pieza, porción troncocónica que se dispone en el montaje, justamente en la vertical de la orificación parcial axial del casquillo y en contacto con el extremo cónico del tornillo alojado en dicha orificación, actuando el extremo cónico sobre la superficie cónica de la porción troncocónica antedicha, al girar desde el exterior el tornillo, con lo que los dos cuerpos a ensamblar por el conjunto de piezas citadas quedan unidos con la presión conveniente, merced al desplazamiento de la tercera pieza.

2ª.- "UNIDAD DE CONEXION".

-

-

-

-

1 Todo, tal y como queda descrito en la presente
Memoria, que consta de siete hojas mecanografiadas por -
una sola cara, acompañada de los dibujos correspondientes.

Madrid;

5 19 OCT. 1981

10 A handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.

15

20

25

30

30

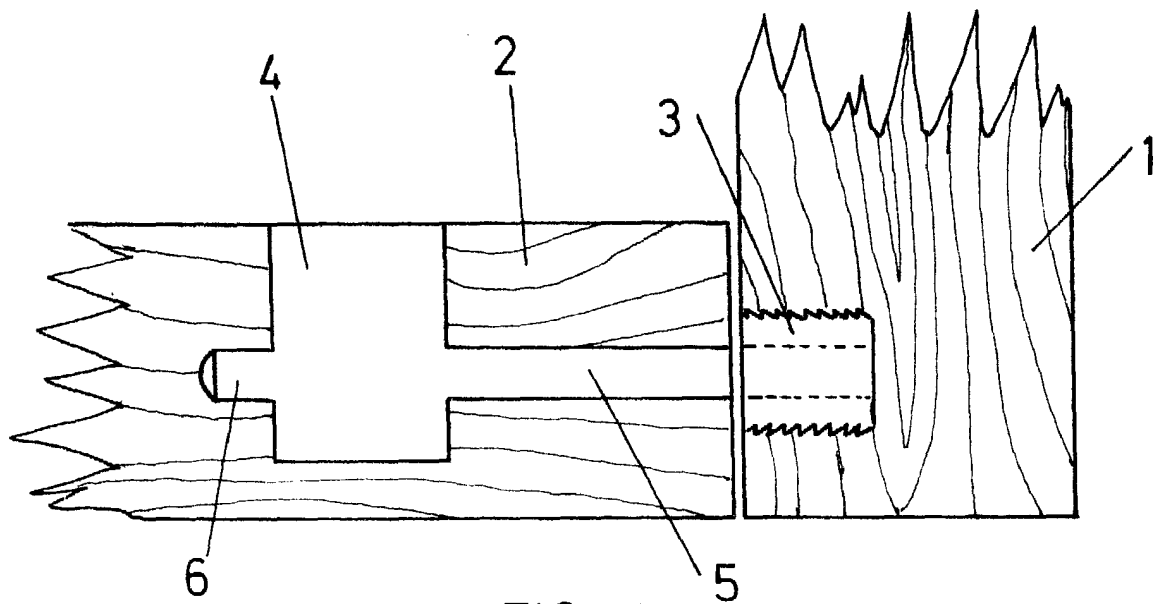


FIG 1

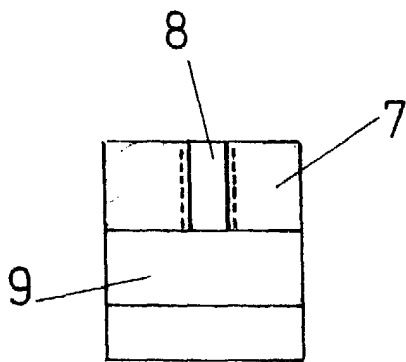


FIG: 2

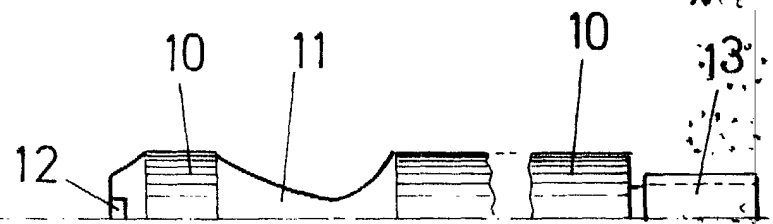


FIG: 3

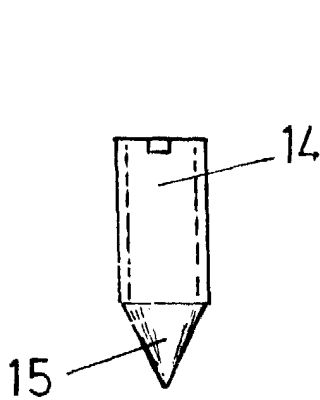


FIG: 4

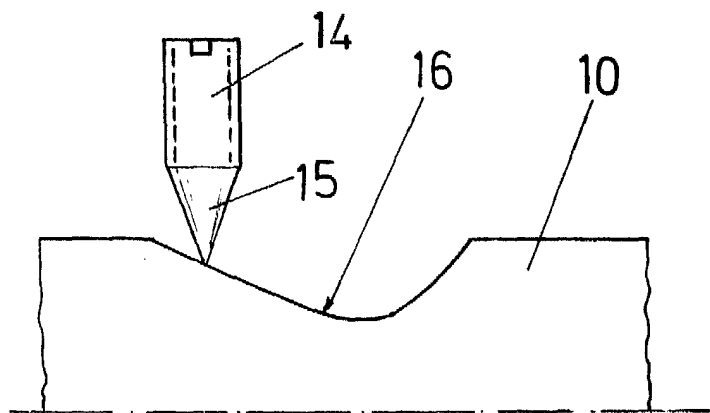


FIG: 5

19 OCT. 1981